



REGLAMENTO PARTICULAR III RALLY CIUDAD DE VIGO PARA AUTOMÓVILES CLÁSICOS

Artículo 1. Organización.

1.1 ENTIDAD ORGANIZADORA:

La Escudería Vigo Clásicos entidad sin ánimo de lucro, organiza la tercera edición del evento de regularidad Rally Ciudad de Vigo para Automóviles Clásicos, que se desarrollará los días 23 y 24 de octubre del 2009.

1.2 COMITÉ ORGANIZADOR:

Dirección del evento:	D. Fernando Losada. NIF.: 36.039.960-H
Responsable de Seg. Vial:	Juan Sirvent López. NIF.: 36.017.101-K.
Secretario:	Ana M ^a Saborido Vilar. NIF.: 36.086.059-W.
Comisarios:	Francisco González-Alegre Salgado. NIF.: 36.023.583-V Estanislao Troncoso Durán. NIF.: 35.992.362-F.

Artículo 2. Descripción.

El evento *no deportivo* consiste en un recorrido para vehículos históricos, según real decreto 1428/2003 del 23 de diciembre de 2004 y de acuerdo con los **artículos 32 y 33 del anexo II sección 3^a**, con una velocidad media inferior a 50 km/h. Con un kilometraje total de 260 km. para los vehículos clásicos. **Desarrollándose por carreteras abiertas al tráfico, en la que los participantes tendrán que respetar en todo momento las normas de circulación**, los vehículos participantes saldrán con un intervalo entre ellos, tratando de evitar en lo posible la formación de caravanas durante el recorrido, no obstante como **medida de señalización del evento**, la circulación de los vehículos estará precedida por un vehículo piloto (con la identificación de dorsal "0") y estará cerrada por un vehículo (con la identificación "bandera").

ESCUDERIA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



El 3º Rally Ciudad de Vigo para Automóviles Clásicos 2009 se rige por las siguientes normativas:

1. Reglamento General de Circulación.
2. Disposiciones Generales F.I.V.A. (Federación Internacional de Vehículos Antiguos).
3. Normativa F.E.V.A. (Federación Española de Vehículos Antiguos).
4. Reglamento Particular del evento.

Artículo 3. Puntuabilidad.

El Tercer Rally Ciudad de Vigo para Automóviles Clásicos es puntuable para la Clásica Galicia 2009.

Artículo 4. Vehículos Admitidos.

Características de los vehículos participantes.

Todos los vehículos participantes se caracterizan por:

- Antigüedad superior a veinticinco años (25 años) el día de celebración de la prueba.
- Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil en vigor.
- Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en vigor.

Se crea las siguientes categorías para los vehículos (según normas F.I.V.A.-F.E.V.A.)

Categoría E entre 1 de enero de 1946 y 31-12-1960.

Categoría F entre 1 de enero de 1961 y 31-12-1970.

Categoría G entre 1 de enero de 1971 y hasta más de 25 años.

Podrán participar aquellos vehículos históricos conceptuados como tales de acuerdo con el Real Decreto 1247/1995, si bien la organización admitirá los fabricados entre **01/01/1945** y **el 31/12/1974** siempre que cumplan todos los requisitos exigidos en las verificaciones técnicas y administrativas, así como las leyes y normas de tráfico vigentes en España.

Se admitirán vehículos fabricados entre el año 1.975 y posteriores con fecha límite el año 1978, según el reglamento de la Clásica Galicia 2009.

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



- **Se limita la inscripción a 70 vehículos.**

Una vez admitido a participar, sólo se podrá cambiar el automóvil inscrito con la necesaria autorización de la Organización.

No se autorizará la salida a aquellos vehículos que no tengan ITV, ni seguro en vigor y a aquellos vehículos que presenten deficiencias técnicas, mecánicas y que no estén en perfecto estado de conservación.

Artículo 5. Participantes admitidos.

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, los poseedores del permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, válido para el territorio español.
- Como navegantes, los mayores de 18 años o menores con autorización paterna por escrito.

Sólo podrán ocupar el vehículo, los miembros del equipo legalmente inscrito.

Los participantes están obligados en todo momento a respetar el código de circulación, y el presente Reglamento, así como seguir las instrucciones de los Comisarios y miembros de la Organización debidamente identificados. La no observancia de esta o alguna otra norma podrá dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

Artículo 6. Verificaciones.

Las verificaciones Técnicas se realizarán por dorsal según cuadro horario que se facilitará oportunamente a los participantes. Antes del inicio de la prueba y a la entrada del vehículo en el Parque Cerrado se realizará una verificación para comprobar los siguientes puntos:

- Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil en vigor.
- Permiso de circulación.
- Inspección Técnica de Vehículos en vigor.
- Carnet de conducir.

ESCUDERIA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



-
- Publicidad en el vehículo.
 - Medidas seguridad obligatorias (peto, triángulos, etc.).
 - Aparatos de Medición.
 - Extintor.

No se autorizará la salida a aquellos vehículos que presenten deficiencias técnicas, mecánicas y que no estén en perfecto estado de conservación.

Se penalizará con 100 puntos a aquellos vehículos que se presenten con publicidad no reglamentaria.

Un vehículo podrá no ser autorizado a tomar la salida si a juicio de la dirección del evento no cumpliera con los requisitos establecidos por el mismo.

La organización se reserva el derecho a revisar el vehículo, sin previo aviso, en cualquier momento del Rally.

Artículo 7. Solicitud de inscripción – Inscripciones.

La fecha y horario límite de la solicitud se fija hasta las 20:00 horas del día el 10 de octubre de 2009.

Las inscripciones deberán formalizarse en persona, por fax o correo electrónico antes del 10 de octubre de 2009 a:

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS
C/Velázquez Moreno, 29 – Of. 14. Galerías Durán
26202 Vigo
Tfno./Fax: 886.117.229
e-mail: escuderiavigo@gmail.com

En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI y número de teléfono, tanto de conductor como navegante (indicados en ficha de inscripción).
- Club al que pertenecen (indicados en ficha de inscripción).
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo (indicados en ficha de inscripción).
- Copia de ITV, Seguro Obligatorio del vehículo, Permiso de Circulación y Carnet de Conducir del conductor.
- Copia del justificante del ingreso de los derechos de inscripción.

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



El número máximo de vehículos admitidos para tomar la salida en la prueba se establece en 70. Si el número de inscripciones recibidas sobrepasara el número citado, los participantes admitidos se designarán por una Comisión designada por la Organización del Rally, atendiendo a los siguientes criterios:

- Los pilotos y navegantes que hayan participado en la Clásica Galicia 2009, entendiéndose como tal que hayan participado como mínimo en tres pruebas en el presente año.
- Los socios de la E.G.C.D. (Escudería Vigo Clásicos).
- Resto, hasta completar el máximo de 70 inscripciones.

Artículo 8. Derechos de inscripción.

El coste de inscripción por equipo es de:

EQUIPOS	ANTES 5 OCTUBRE	A PARTIR DEL 5 DE OCTUBRE
Equipos socios clubes Clásica Galicia 2009	165 €	195 €
Equipos NO socios Escuderías Clásica Galicia 2009	195 €	230 €
Acompañante adicional a la cena de entrega de premios (PREVIA SOLICITUD A LA ORGANIZACIÓN)	35 €	35 €

La inscripción incluye: documentación, seguro, comida, cena, recuerdos, obsequios y asistencia.

La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier inscripción de acuerdo a su criterio.

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo, en la propia Secretaría del Rally (ubicada en la Sede de la Escudería), hasta la fecha y hora de cierre de inscripciones.
- Mediante transferencia bancaria en la cuenta de la Escudería indicada en la hoja de inscripción.

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



La solicitud de inscripción no se considera formalizada si no se acompaña de los derechos de inscripción y debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

Los derechos de inscripción se devolverán íntegramente en caso de no celebración de la prueba, cuando la inscripción haya sido rechazada, o en caso de solicitud de devolución antes de la fecha de cierre de inscripciones. Desde esa fecha y hasta 3 días antes de la prueba se devolverá el 50% de los derechos de inscripción y NO se devolverá cantidad alguna si se solicita con posterioridad.

Artículo 9. Libro de ruta.

Se entregará a los participantes un Libro de Ruta con el recorrido un minuto antes de la salida de cada sección, el cual deberán respetar en todo momento (salvo causas de fuerza mayor decidido por la Dirección de Carrera).

Artículo 10. Seguro de responsabilidad civil de la organización.

El Club ha contratado una especial póliza destinada a cubrir la responsabilidad civil que asume como entidad organizadora del evento relacionado con el mundo de los vehículos clásicos.

Esta póliza cumple los requisitos mínimos exigibles con una cobertura mínima de garantías de 1.000.000 euros, imprescindible para la autorización del evento.

La organización no se responsabiliza de daños o perjuicios que puedan ser causados por los participantes y sus automóviles durante el transcurso del Rally, siendo obligatorio que los participantes lleven consigo durante todo el evento, la documentación tanto del automóvil como de la compañía aseguradora.

Artículo 11. Placas y Números.

La Organización entregará a cada equipo dos placas reglamentarias con el número que le haya correspondido en la prueba. Dichas placas deberán colocarse en la parte exterior y frontal del vehículo y en la parte trasera del mismo, además entregará a cada equipo dos números adhesivos que serán colocados en las puertas delanteras.

Las placas en ningún momento podrán tapar la matrícula del vehículo ni los pilotos indicativos de dirección.

ESCUDERIA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



Artículo 12. Controles.

Podrán existir tres tipos de Controles:

- Control Horario de Paso Obligatorio (CHPO): Es el establecido en una zona de control, donde se realiza toma de tiempos de paso, siendo de parada obligada.
- Control de Paso Obligatorio (CPO): Es el establecido en una zona de control, donde no se realiza toma de tiempo, siendo de parada obligada.
- Control de Regularidad (CR): Es el establecido en un Tramo de Clasificación, donde se realiza toma de tiempo, no siendo de parada obligada.

El funcionamiento de un Control Horario de Parada Obligatoria (CHPO) comienza cuando el vehículo atraviesa el panel de aviso de comienzo de zona de control. La dinámica será la siguiente:

A una distancia aproximada de 25 metros se hallará el emplazamiento del Puesto de Control. La duración de la parada en las zonas de control, no deberá exceder del tiempo necesario para las operaciones de anotación horaria.

Sólo se puede anotar la hora real de paso en el Carnet de Control, si los dos miembros del equipo, así como el vehículo, se encuentran en la zona de control y en la inmediata proximidad de la mesa de control.

La hora de paso es aquella en la que uno de los miembros del equipo, presenta el Carnet de Control al cronometrador en funciones y éste anotará la hora manualmente o por medio de aparato impresor. La hora ideal de presentación es la que se obtiene sumando el tiempo otorgado para recorrer una Sección a la hora de salida de esa Sección, estando expresada en horas, minutos y segundos.

El equipo no incurrirá en ninguna penalización, por adelanto ni por retraso, si la hora de presentación del Carnet de Control, corresponde al transcurso del minuto ideal de presentación.

Ejemplo: un equipo que debe pasar un control a las 18h 27m 15s, no será penalizado si su Carnet de Control es presentado entre las 18h 27m 15s y las 18h 28m 14s.

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



Controles Horarios de Salida y Llegada:

Del Evento, Etapa o Sección: pudiendo estar indicados mediante pancartas normalizadas a la hora y lugar indicados en el Reglamento Particular, Libro de Ruta o Carnet de Control. Los equipos deberán estar a disposición de la Dirección del evento 15 minutos antes de la hora ideal de salida, que figura en el Carnet de Control. El intervalo de salida entre cada dos vehículos será de un minuto, y podrá ser aumentado o disminuido a criterio de la Dirección del evento en casos excepcionales y si las circunstancias lo permiten y aconsejan.

De Tramo de Regularidad: No siendo estos obligatorios, si los hubiere funcionarán como los anteriormente descritos y si no los hubiere, será entonces necesario que cada equipo tome la salida en la referencia indicada en el Libro de Ruta y a la hora marcada en su Carnet de Control.

Los Controles de Paso Obligatorio (CPO) serán indicados mediante pancartas normalizadas, en estos controles el Comisario en funciones deberá simplemente visar el Carnet de Control cuando sea presentado por el equipo, que es el único responsable de presentar su Carnet de Control, y de las anotaciones que en éste se hagan.

En las zonas de reagrupamiento de los vehículos, que podrán ser establecidas a lo largo del recorrido, podrán existir Controles de Reagrupamiento, que serán Control Horario de Parada Obligatoria (CHPO). Si por el contrario, no hubiese Control Horario de Parada Obligatoria, los equipos deberán tomar la salida a la hora indicada en su Carnet de Control.

Todos los controles horarios y de paso estarán señalizados por pancartas estandarizadas.

Los Controles de Regularidad (CR) se establecerán en los Tramos de Regularidad, en número y localización secretos, a criterio del Organizador. Solo se dará cuenta del número y ubicación de estos controles al término del evento. Se penalizará la velocidad excesiva en las zonas de regularidad y enlace

En las zonas de población (pueblos) marcadas como tal por la organización, los controles estarán situados como mínimo 1.000 metros después de finalizar el

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



mismo, para permitir que el participante recupere la media respetando en todo momento el código de circulación.

La organización tratará de no colocar controles ni 150 m. antes ni 1.000 m. después de un Stop, Ceda el Paso o cruce complicado.

Se penalizará también la velocidad excesiva en zonas de regularidad y en las zonas de enlace, para lo cual la organización podrá poner controles secretos para vigilar que se cumplan las normas de circulación.

Artículo 13. Cronometraje.

Se realizará al segundo, despreciando las fracciones de segundo en el sector de regularidad. Se penalizará un segundo por adelanto o retraso. Se tomará al paso del del vehículo por el control secreto.

Las llegadas a los controles horarios se realizarán en el minuto.

Dado que para el cronometraje de la prueba se necesita incorporar un aparato especial en el vehículo, será responsabilidad del participante que, una vez comience el rally, este funcione correctamente.

Artículo 14. Aparatos de medición.

Sólo se autoriza el uso en los vehículos de otros aparatos de medición suplementarios reglamentados en la *Clásica Galicia 2009*. Según el siguiente baremo:

- **Sin aparato externo (sólo los propios del vehículo).**
Handicap 0 – cero puntos de penalización por control.
- **Con aparatos de electromecánicos o mecánicos (retrotip I y II).**
Sólo se admite uno por vehículo
Handicap 1 –1 punto de penalización por control.

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



- Con aparatos digitales.
 - A.- De bicicleta o similares con visor o pantalla pequeña
Sólo se admiten dos por vehículo
Handicap 2 – 2 puntos de penalización por control.
 - B.- Terratrip o similares con visor o pantalla grande
Sólo se admiten uno por vehículo
Handicap 3 – 3 puntos de penalización por control

No se admiten en los vehículos: Ordenadores portátiles, PDA, o similar. Teléfonos móviles con especificaciones de ordenadores. Tablas electrónicas o pirámides, ni pantallas adicionales a los medidores establecidos. En caso de llevar dos medidores distintos, se sumarán las penalizaciones (ej: terratrip y retrotip 4 puntos por control).

La organización se reserva el derecho a revisar el vehículo, sin previo aviso, en cualquier momento del Rally.

Artículo 15. Clasificación.

Será ganador quien tenga menos penalizaciones acumuladas al paso por los diferentes controles. En caso de empate se considerarán los que tengan más ceros en los tramos, de persistir el empate, el que tenga más unos, más doses, etc. De persistir el empate se considerará ganador al vehículo más antiguo.

La clasificación se considerará oficial 48 horas después de su publicación provisional.

Artículo 16. Publicidad.

La organización limitará el uso de publicidad en los vehículos participantes.

- Vehículo participantes:

Estos dispondrán de un espacio de 15 x 50 cm. en la parte inferior del dorsal de cada puerta y en cada aleta trasera. En caso de que el participante opte por poner publicidad en el dorsal de la puerta, esta debe estar ubicada debajo de la que disponga la organización.

ESCUDERIA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



La organización dispondrá de un espacio igual en la parte superior del dorsal el cual podrá ser redondo o cuadrado.

La organización dispondrá de un espacio igual en las aletas delanteras.

Se recomienda la publicidad que sea rotulada y no pegada.

Se admite la publicidad en aquellos vehículos que estén decorados como réplicas de vehículos que participaron en pruebas de la época. (se exige foto demostrativa).

No se admite publicidad en el parabrisas

El incumplimiento de este artículo implica 100 puntos de penalización.

Artículo 17. Tramo calibración.

Se establecerá un tramo de calibración, que será publicado en Internet en la página www.escuderiavigo.org antes de la celebración del evento.

Artículo 18. Penalizaciones.

Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad.	1 punto
Por cada minuto de retraso en la presentación en el parque de salida.	10 puntos
Por cada minuto de adelanto o retraso en cada control horario a partir del minuto ideal de paso.	60 puntos
Por cada minuto de retraso en la presentación en el parque de salida.	10 puntos
No pasar las verificaciones a la hora correspondiente.	50 puntos
Retraso superior a 5 minutos al paso en cualquier control.	300 puntos
Por detención voluntaria en un tramo de clasificación denunciada por un cronometrador.	100 puntos
No pasar por cualquiera de los controles.	600 puntos
Ser acompañado de un vehículo de asistencia.	300 puntos
Utilizar todo instrumento de señalización para dar o recibir una indicación sobre la posición de un puesto de control (ej: un teléfono móvil).	300 puntos
Pérdida de una placa de rally.	10 puntos
Penetrar en una zona de control por dirección distinta a la prevista en el Libro de Ruta.	100 puntos
Portar publicidad no permitida en el presente reglamento	100 puntos

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.

e-mail: escuderiavigo@gmail.com

Web: www.escuderiavigo.org



Pérdida de un dorsal que impida la identificación del participante.	Exclusión
Pérdida, modificación o tachadura en el carnet de control.	Exclusión
Tener un comportamiento poco elegante con el organizador o con otros participantes.	Exclusión
Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido.	Exclusión
Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido vehículo de forma que constituya peligro.	Exclusión
Infracción al código de la circulación, denunciada por la autoridad competente.	Exclusión
No obedecer las instrucciones de la dirección del rally.	Exclusión
Pérdida del carnet de control.	Exclusión
Realizar maniobras peligrosas o infringir las normas de circulación denunciado por un cronometrador o miembro de la organización.	Exclusión
Falsear el espíritu deportivo.	Exclusión

Artículo 19. Trofeos y recuerdos.

- A los tres primeros clasificados (conductor y navegante).
- A los tres primeros clasificados de cada categoría (un trofeo por vehículo).
- Al vehículo más antiguo del evento.
- Al primer vehículo clasificado sin medidor (conductor y navegante).
- Premios especiales a criterio del organizador a: deportividad, compañerismo, infortunio, etc.
- Recuerdos a cada equipo participante.

Artículo 20. Reclamaciones.

Las reclamaciones o apelaciones sólo se podrán realizar por escrito, según Anexo I del presente reglamento, y siempre a través de la persona responsable y con previo depósito de 100 euros; de prosperar dicha reclamación se devolverá el depósito.

Artículo 21. Generalidades.

Para otras cuestiones no contempladas en el presente reglamento Particular. Se estará a lo que disponga la normativa de la *Clásica Galicia 2009* para Vehículos Históricos.

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



Escudería Vigo Clásicos Horario

PROGRAMA HORARIO	DIA	LUGAR	HORA
Apertura de inscripciones	10 de septiembre	Sede Escudería	10:00
Cierre de inscripciones	10 de octubre	Sede Escudería	20:00
Publicación de equipos admitidos	15 de octubre	Sede Escudería	20:00
Verificaciones	23 de octubre	Parque cerrado Vigo C. Comercial Gran Vía	De 17:00 a 20:00
Verificaciones	24 de octubre	Parque cerrado Vigo C. Comercial Gran Vía	De 8:00 a 9:30
Entrada parque cerrado		Parque cerrado Vigo C. Comercial Gran Vía	De 8:00 a 9:30 (horario límite)
Breafing			10:00
Salida 1ª sección			10:31
Comida			13:45
Salida 2ª sección		A Cañiza	15:01
Llegada 2ª sección		Parque cerrado Vigo Muelle de Trasatlánticos	19:00
Cena y entrega de trofeos		Hotel Bahía de Vigo	21:00

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.
e-mail: escuderiavigo@gmail.com
Web: www.escuderiavigo.org



ANEXO I

HOJA DE RECLAMACIÓN

A LA DIRECCIÓN DEL EVENTO _____

D. _____ conductor y

D. _____ acompañante del vehículo
número _____ por medio del presente escrito, formulan reclamación contra.

Motivos de la Reclamación:

Firmado:

ESCUDERÍA VIGO CLÁSICOS

C/Velázquez Moreno, 29 - Of. 14. Galerías Durán.
36202 Vigo (Pontevedra). Tfno./Fax: 886 11 72 29.

e-mail: escuderiavigo@gmail.com

Web: www.escuderiavigo.org